
Identidades, discurso y política en la Argentina contemporánea

Un análisis de las tres fronteras políticas durante los gobiernos de Alfonsín, Menem y De la Rúa¹

Hernán Fair*
herfair@hotmail.com

Resumen

A partir de un enfoque centrado en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau, el trabajo analiza la importancia de las fronteras políticas en la constitución y redefinición discursiva de las identidades sociopolíticas. Específicamente, indaga acerca de las tres fronteras políticas que caracterizaron a la democracia argentina desde 1983 hasta la crisis del 2001. En ese contexto, se centra en los períodos de gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), Carlos Menem (1989-1999) y Fernando de la Rúa (1999-2001). Según sostiene, la primera de las fronteras se relaciona con la dicotomía democracia versus autoritarismo, la segunda con la frontera entre estabilidad e inestabilidad y la última, con la frontera corrupción versus honestidad.

identidades - discurso - política - hegemonía - frontera política - articulación

¹ Una versión previa de este trabajo ha sido presentada en las II Jornadas de Estudios políticos: "La política en la Argentina actual: nuevas formas de pensar viejos problemas", Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Buenos Aires, 12 y 13 de noviembre de 2008. El mismo se inscribe, a su vez, en el marco de una investigación más amplia que corresponde a mi Tesis de Maestría, presentada en FLACSO en 2007 para optar al grado de Maestro en Ciencia Política y Sociología, y pretende constituirse en una futura tesis doctoral, actualmente en curso en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Quisiera agradecer especialmente a Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Paula Biglieri por sus pertinentes comentarios y sugerencias teóricas.

* Licenciado en Ciencia Política y Magister en Ciencia Política y Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Identities, discourse and politics in contemporary Argentina

An analysis of the three political boundaries during the governments of Alfonsín, Menem and De la Rúa

identities – discourse – politics –
hegemony – political boundary
– articulation

From the perspective of Hegemony Theory formulated by Ernesto Laclau, this article analyses the importance of political boundaries in the constitution and discursive expression of sociopolitical identities. Specifically, it explores three of the political boundaries that characterised Argentine democracy from 1983 until the 2001 crisis. In this context, the study focuses on the governments of Raúl Alfonsín (1983-1989), Carlos Menem (1989-1999) and Fernando de la Rúa (1999-2001). The first boundary is related to democracy versus authoritarianism, the second refers to the contrast between stability and instability, and the last one deals with corruption versus honesty.

1. Introducción

El objetivo de este trabajo consiste en analizar la importancia de las “*fronteras políticas*”, en los términos de Aboy Carlés (2001), o bien las “*fronteras de exclusión*”, en los términos de Laclau (1996, 2005), en la constitución y redefinición discursiva de las identidades sociopolíticas. De manera específica, se propone indagar acerca de las tres fronteras políticas que caracterizaron al caso argentino desde el retorno de la democracia, en 1983, hasta la crisis del Régimen de Convertibilidad, de diciembre de 2001². En ese contexto, se centra en los períodos de gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), Carlos Menem (1989-1999) y Fernando de la Rúa (1999-2001). A partir de un análisis con eje en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau, se sostiene que durante el período comprendido entre 1983 y 2001 se constituyeron tres fronteras políticas expresamente delimitadas: la primera de las fronteras se relaciona, a grandes rasgos, con la dicotomía *democracia versus autoritarismo*, la segunda con la frontera entre *estabilidad e inestabilidad* y la última con la frontera *honestidad versus corrupción*

² Se ha dejado a un lado en este trabajo, por una cuestión de orden espacial, el período iniciado en 2002 con el gobierno de Eduardo Duhalde (2002-2003) y continuado con Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-continúa). Cabe mencionar, además, la presencia de una continuidad teórica de la (posible) “frontera kirchnerista” a partir de la asunción de la presidenta Fernández de Kirchner en octubre de 2007 (aún en funciones) y la imposibilidad de alejarse prudencialmente de este período de historia tan reciente que aún continúa abierto a posibles transformaciones futuras.

1.1. Marco teórico

El tema de las identidades sociopolíticas ha sido analizado por decenas de autores desde las más variadas perspectivas (Lamont y Molnar 2002). Desde el enfoque que seguimos en este trabajo, se parte de la base de que toda identidad sólo puede conformarse en relación a otra identidad diferencial. Así, una identidad A implica siempre una diferencia en relación a una identidad B. En segundo lugar, ambas identidades se interconectan mutuamente. Es decir, que cada una de las identidades no constituyen entes separados, sino que se interrelacionan de manera recíproca. Estas dos características, la diferencialidad de toda identidad y su carácter relacional han sido destacados por el estructuralismo del lingüista francés Ferdinand de Saussure.

Sin embargo, en los últimos años han comenzado

a surgir nuevos enfoques que cuestionan en gran medida estas ideas. En particular, se destacan los aportes realizados por la teoría política del discurso del pensador argentino Ernesto Laclau. En efecto, a partir de su texto fundacional escrito junto con Chantal Mouffe en 1985 (Laclau y Mouffe, 1987) y los aportes teóricos y metodológicos explayados en textos posteriores (Laclau 1993, 1996, 2005), el pensador argentino intentará trasvasar algunas falencias que hallará en el enfoque saussuriano. Según señalará Laclau, especialmente en su trabajo intitulado "¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?" (Laclau 1996), toda identidad no puede ser simplemente relacional y diferencial, tal como creía el lingüista francés, ya que ello implicaría una estructura completamente cerrada. Para Laclau, en cambio, existe siempre una indeterminación, que denomina "*dislocación*" (Laclau 1993), que impide que toda identidad pueda constituirse de manera total o plena. Esta noción de "*imposibilidad de la sociedad*" (Laclau y Mouffe 1987) llegó al autor por la vía de dos corrientes. En primer lugar, el deconstructivismo derridiano³. Y en segundo término, el psicoanálisis lacaniano. Comenzando por la primera de las teorías, le ha sido particularmente fructífera a Laclau para dar cuenta de la imposibilidad de alcanzar identidades plenamente constituidas como tales. En efecto, como es sabido, Derrida criticaba lo que denominaba la "metafísica de la plena presencia". En ese contexto, su análisis "deconstructivista" destacaba, entre otras cuestiones, la imposibilidad de toda identidad de ser ella misma de forma acabada (Derrida 1989, 2003). En cuanto al psicoanálisis lacaniano, su influencia llegó de una manera tardía al autor, principalmente de la mano del filósofo esloveno Slavoj Žižek (1992) y, en su última etapa, desde los aportes de Joan Copjec (2006). Al igual que de la teoría derridiana, Laclau tomará de este enfoque la idea de que toda identidad contiene una falta estructural, que en Lacan es definido como lo Real (Lacan 2003), que le impide representarse plenamente, esto es, hacerse presente de una manera completa. Al mismo tiempo, sin embargo, subrayará que, de manera paradójica, toda identidad requiere

³ Aunque también, por supuesto, a través de trabajos cruciales como los de Claude Lefort y su noción de "casillero vacío" (Lefort, 1990). Cabe mencionar, de todos modos, que Laclau le critica a Lefort que su casillero no pueda ser llenado. Para el teórico argentino existe, en cambio, cierto "llenamiento" parcial (véase Laclau, 2005).

al semejante para poder constituir al propio sistema interno. En ese contexto, que remite a la clásica definición de Carl Schmitt (1987) de lo político como la distinción "Amigo-Enemigo", Laclau concluye que toda identidad es imposible y al mismo tiempo necesaria. Imposible, ya que no existen identidades transparentes o completamente "suturadas". Necesaria, ya que se requiere al "otro", a la alteridad que antagoniza, para poder constituir la propia identidad (Laclau 1993, 1996, 2005).

Finalmente, Laclau retomaría la primacía que, especialmente desde el psicoanálisis, se le otorga al discurso. En particular, se centrará en la idea lacaniana, cuyo origen se remonta a la lingüística estructuralista de Saussure (1962), acerca de la primacía absoluta del significante sobre el significado (S/s). En otras palabras, colocará el énfasis de su análisis en la importancia crucial que adquiere la imagen acústica, en tanto representación infinita y arbitraria de la palabra, por sobre la escasa relevancia que adquiere el significado concreto y literal del significante.

En ese contexto de primacía absoluta del significante, concepto que sería, por otra parte, retomado también en la noción de "polifonía" de la enunciación por la semiótica estructuralista (Maingueneau 1976; Ducrot 1986), Laclau destacará, particularmente en sus últimos trabajos, la relevancia crucial que adquiere el discurso en la constitución y determinación de los lazos sociales que re-presentan (hacen presente) al sujeto. En particular, lo que sostendrá este teórico argentino, retomando algunas nociones provenientes y "desconstruidas" de la obra de Gramsci (1977, 1984), es que el discurso, a través de significantes que logran "vaciar" su inherente particularidad para articular demandas más amplias, resultan cruciales en todo análisis que se centre en el proceso de construcción discursiva de las identidades sociopolíticas. Ello se debe a que estos "significantes vacíos", al lograr trascender su particularidad constitutiva, permiten articular a diversos sectores sociales para hegemonizar, en sentido gramsciano, el espacio social. En otros términos, estos significantes o puntos nodales resultan de fundamental

⁴ Las principales características teóricas del enfoque laclausiano han sido trabajadas por Aboy Carlés (2001) y Barros (2002).

⁵ De ahí que su teoría se conozca corrientemente como la Teoría de la hegemonía.

importancia, ya que, en ausencia de una sociedad “plenamente suturada”, en el que los antagonismos sociales puedan ser eliminados de una vez y para siempre, permiten articular a una amplia e indefinida cadena equivalencial de significantes para encarnar, así, el orden comunitario como ausencia⁴ (Laclau 1996, 2005).

Esta teoría post-estructuralista iniciada por Laclau y conocida corrientemente como la Teoría de la Hegemonía, ha influido a decenas de trabajos en las últimas décadas (Soage 2006). Uno de los legados más destacables lo constituye el estudio realizado por el teórico argentino Gerardo Aboy Carlés. Según señala Aboy (2001) en su estimulante libro *Las dos fronteras de la democracia argentina*, toda identidad política está conformada por tres dimensiones: la dimensión de la alteridad, la dimensión de la hegemonía y la de la tradición. Mientras que la primera destaca la lógica de antagonismo “amigo-enemigo” que ya había sido analizada a comienzos del siglo XX por el teórico alemán Carl Schmitt (1987), la segunda hace hincapié en el proceso de construcción de hegemonías, en el sentido gramsciano⁵ y la tercera, en la importancia de la tradición en la constitución y legitimación de toda identidad (Aboy Carlés 2001: 64-73).

Dejando de lado esta última dimensión, que hemos trabajado en otro lugar para referirnos a la década del '90 (Fair 2007, 2009), resulta interesante retomar las primeras dos dimensiones para dar cuenta del proceso de construcción y redefinición discursiva de las identidades sociopolíticas del caso argentino en las últimas décadas. Según señala Aboy, retomando el análisis laclausiano, toda identidad política, que, como dijimos, sólo puede entenderse desde un discurso que la constituye y determina como tal, se conforma mediante una “frontera política” antagónica a otra identidad. Sin embargo, el puro antagonismo no alcanza para constituir a la propia identidad. Por el contrario, se requiere la formación de “cadenas equivalenciales” (Laclau y Mouffe 1987) internas que articulen diversas “demandas sociales insatisfechas” (Laclau 2005) en torno a significantes aglutinadores. En otras palabras, para constituir una identidad se requiere

la formación una cadena interna de significantes que logre articularse alrededor de un "punto nodal" (Lacan 1987), un "significante tendencialmente vacío" o "significante de vacuidad tendencial", en los términos de Laclau (2003, 2005), contrapuesto a una cadena equivalencial externa que representa el antagonismo del propio sistema interno.

Ahora bien, en ese contexto, todas las diferencias que representan la frontera externa antagónica a la cadena de equivalencias que constituye la propia identidad, simbolizan, entonces, un exterior que es ajeno al campo social estructurado. Son, en palabras de Staten (1984) - quien a su vez recupera el término de Derrida-, el "exterior constitutivo", aquella identidad antagónica que es contraria a mi propia identidad pero que, sin embargo, la requiero para formarme yo mismo. Es en ese contexto, que Aboy se refiere a la importancia primordial que adquieren las "fronteras políticas" en la constitución discursiva de las identidades y, por consiguiente, en la hegemonización del espacio social⁶ (Aboy Carlés 2001: 21-74). Como veremos a continuación, estas nociones abordadas a partir del enfoque laclausiano pueden ser de gran utilidad para profundizar y extender el análisis inicial de Aboy Carlés en relación al caso argentino.

2. La frontera alfonsinista

En su estimulante análisis del discurso del líder radical Raúl Alfonsín (1983-1989), Gerardo Aboy Carlés (2001: 165 y ss.) señala que la identidad alfonsinista se constituirá mediante una frontera política antagónica al autoritarismo del régimen militar del Proceso. Como se sabe, durante el período 1976-1983 se vivió en Argentina una trágica dictadura militar en la que predominó el terror y la violencia política contra lo que se consideraba era la amenaza de la "subversión marxista" que estaba poniendo en jaque el orden social capitalista. En ese contexto, como lo han destacado varios trabajos, el objetivo primordial del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) consistía en restaurar el

⁶ Cabe mencionar que el concepto de "frontera política" ya se hallaba presente en algunos trabajos iniciales de Laclau (1993). Sin embargo, este autor no ha retomado en trabajos posteriores este concepto, centrándose en lo que denominará la "frontera de exclusión" (véase Laclau, 1996, 2003, 2005).

orden político perdido sin importar la metodología utilizada (Barros 2002; Canelo 2002).

Hacia 1980, este orden comenzará a sufrir algunos resquebrajamientos. Por un lado, se iniciará una profunda crisis económica incentivada por la aplicación de las reformas monetarias de apertura, desregulación y contracción salarial, con sus secuelas de desindustrialización y valorización financiera (Azpiazu et. al 1989). Al mismo tiempo, estas reformas ortodoxas traerán aparejado el inicio de una crisis social en razón de su impacto negativo sobre los trabajadores asalariados en general y los sectores populares en particular (Beccaria, 1993, 2002). Pero además, a partir de ese entonces se incrementarán los conflictos internos dentro del propio elenco gobernante. Por un lado, entre los sectores más industrialistas (la mayoría del sector militar y los empresarios contratistas y proveedores del Estado) y los más liberales (economistas a cargo del Ministerio de Economía). Por el otro, dentro de cada uno de estos sectores, entre el ala más politicista (Ejército) y el ala más profesionalista (Armada), por un lado, y entre los economistas más liberales y los más tradicionales (Canelo 2004; Castellani 2004; Heredia 2004). Finalmente, en la emergencia dentro de la sociedad civil de protestas contra la brutal represión social del régimen⁷.

⁷ En particular, a partir de la creación de la Multipartidaria, que núcleo a partir de 1981 a los principales partidos de la oposición en un frente común "contrahegemónico".

En un intento de terminar con estos conflictos y recuperar cierto consenso social, el Gobierno ocupará en abril de 1982 las Islas Malvinas, generando la rápida reacción inglesa y el posterior combate armado. Como señalan Aboy Carlés (2001) y Barros (2002), a partir de allí el enemigo del Proceso ya no será la "subversión" interna, en gran medida liquidada, sino más bien el peligro externo representado por Gran Bretaña. De todos modos, lo más relevante a los fines de este trabajo es que, tras la rápida derrota argentina, el régimen militar deberá llamar a elecciones, previo paso de un período de transición gobernado por el General Bignone, resultando electo como nuevo presidente constitucional Raúl Alfonsín.

Como dijimos, la identidad alfonsinista se constituirá discursivamente en franca oposición al período previo

del Proceso. En particular, centrará muy tempranamente su crítica al autoritarismo y la represión de este período. En contraposición, hará hincapié en la importancia de una regeneración democrática, en el sentido de reestablecimiento ético y moral de respeto al adversario político y a las facultades constitucionales (Cheresky 1991; Landi y González Bombal 1995). En los términos de Laclau, retomados por Barros (2002), podemos decir que se trataba de una frontera política constituida alrededor del significante democracia que antagonizaba con el significante autoritarismo del Proceso.

Ahora bien, todo significante dijimos que simboliza múltiples e indefinidos significantes. En este caso, la cadena de equivalencias (Laclau y Mouffe 1987) interna, es decir, la frontera interna de la identidad alfonsinista, se constituyó mediante los significantes respeto al Estado de Derecho y la Constitución Nacional y regeneración ética y moral, aunque también se extendió a cuestiones de tipo económico-sociales, tal como lo muestra el famoso slogan de Alfonsín que prometía que "Con la democracia se come, se cura y se educa". En oposición a esta frontera interna, el Proceso representaba la represión militar, la crisis política, económica y social y la inmoralidad, todos significantes aglutinados en el punto nodal autoritarismo (Fair 2007).

Esta frontera política antagónica al autoritarismo del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) sufrirá algunas modificaciones tanto dentro de la cadena interna, como en la externa, sobre todo a partir de la crisis económica iniciada en 1985 y profundizada en 1988 al calor de la aplicación de las reformas neoliberales. Esta crisis, que se expresaría en un incremento de los índices de inflación y déficit fiscal, producto, a su vez, de las pujas intersectoriales entre las diversas fracciones del capital local y transnacional ("Patria contratista") y los acreedores externos (FMI y Banco Mundial) (Ortiz y Schorr 2006), a lo que debemos sumar la firma de las famosas leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que permitieron a los oficiales medios la impunidad por los atroces crímenes cometidos durante la Dictadura del '76⁸ (Acuña y

⁸ Si bien es cierto que en diciembre de 1985 el Gobierno encarceló a la Junta Militar por los crímenes perpetrados durante el régimen militar del período 1976-1983, la presión del sector militar, que realizaría varios levantamientos militares, llevó a Alfonsín a terminar "pactando" la impunidad para los oficiales medios a partir de las famosas leyes de Punto Final, que puso punto final a las citaciones de la justicia para ampliar el rango de imputados, y sobre todo la Ley de Obediencia Debida, que terminó por amnistiar a los oficiales medios a mediados de 1987. Sobre el particular, véase especialmente el trabajo de Acuña y Smulovitz (1995).

⁹ Este tema ha sido analizado por múltiples trabajos. Uno de los más destacables se halla en Hilb (1994). Para una visión diferente, que destaca la importancia que tuvo el conflicto con el sindicalismo peronista como principal elemento erosionador de la frontera alfonsinista, véanse Aboy Carlés (2001) y Barros (2002).

Smulovitz 1995), llevará a una creciente erosión de la frontera hegemónica del alfonsinismo⁹ y al surgimiento de una nueva frontera representada precisamente en oposición a esta misma: nos referimos a la frontera menemista.

3. La frontera menemista

El discurso de Carlos Menem (1989-1999), caudillo provincial proveniente inicialmente del ala renovadora del peronismo, se constituirá en un primer momento como complementario de la identidad alfonsinista. A diferencia del sector ortodoxo, que seguía la clásica tradición movimientista contraria a la "partidocracia", el ala renovadora se había formado en 1985 por un conjunto de gobernadores y líderes provinciales que buscaban constituir un sector más institucionalizado que, además, compartía en mayor medida la idea de democratización política del gobierno de Alfonsín (Palermo y Novaro 1996; Aboy Carlés 2001). En ese contexto, el por entonces gobernador de La Rioja Carlos Menem había colaborado con el presidente Alfonsín en su crítica al autoritarismo que caracterizaba no sólo al Proceso, donde Menem había sido encarcelado por sus ideas políticas (Cerruti 1993), sino también al propio sector ortodoxo del movimiento peronista, que había sido acusado por Alfonsín de realizar un "pacto cívico-militar" con el régimen militar para respaldar el Proceso y que desdeñaba de todo intento de institucionalización partidaria (Acuña y Smulovitz 1995).

Tras la firma de las denominadas "leyes del Perdón" de 1986 y 1987, que garantizaron la impunidad a una porción del sector militar acusado de los crímenes de terrorismo de Estado durante la dictadura del '76, y con la crisis inflacionaria y fiscal iniciada en aquellos mismos años, la hegemonía alfonsinista ingresará en una crisis terminal. En efecto, vimos previamente que el discurso de Alfonsín se había constituido a través de una defensa de los valores de la democracia, confrontando con los poderes corporativos y autoritarios. Esto implicaba un compromiso moral de respeto a ese pacto (Cheresky 1991; Landi

y González Bombal 1995). En ese contexto, la promulgación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida generarán en gran parte de la ciudadanía una situación de engaño e impunidad que pondrá en cuestión la frontera política alfonsinista (Hilb 1994). A partir de allí, el discurso de Alfonsín ya no podía situarse como antagónico de las prácticas autoritarias del Proceso, al ser asociado al "arreglo" político con una corporación a la que se pretendía enfrentar de manera antagónica. En ese contexto de declinación del "pacto moral" de respeto al Estado de derecho y de "claudicación" a los intereses políticos de la corporación militar, el Presidente sufrirá un fuerte desprestigio social en el seno de la sociedad civil del que no se recuperaría (Acuña y Smulovitz 1995: 169; Pucciarelli 2006).

Del mismo modo, para complicar aún más la situación del Gobierno, las condiciones económicas tampoco lograrían ser reconducidas. Así, tras el fracaso del plan de estabilización de 1985 conocido como Plan Austral, en un marco de creciente oposición del sindicalismo peronista liderado por Saúl Ubaldini (Palomino 1987) y las fuertes disputas entre las diversas fracciones empresariales (Ortiz y Schorr 2006), se iniciará una fase ascendente de inflación y deterioro de las condiciones socioeconómicas que impedirá cumplir de manera efectiva con la promesa de garantizar un bienestar general a la población a partir de las "bondades" del régimen democrático.

En ese contexto de creciente desilusión con el gobierno de Alfonsín, la naciente identidad menemista pronto se alejará de la crítica institucional y el acuerdo con el oficialismo, para acercarse cada vez en mayor medida a la lógica de movimientismo tradicional del peronismo. Esta transformación, que lo hará pasarse al bando ortodoxo, lo llevará también a recuperar a fines de los años '80 muchos de los temas comunes del discurso ideológico del peronismo clásico, como la defensa de la independencia económica y la justicia social (Palermo y Novaro 1996; Aboy Carlés 2001).

Para entender el paulatino alejamiento menemista de la noción de democracia política, que sin embargo no

será total, y el creciente énfasis en temas relacionados con cuestiones de orden económico que adquirirá su discurso, que en realidad recién cuando llegue al poder tomará la forma predominante (Barros 2002), debemos tener en cuenta nuevamente la profunda crisis económica con la que deberá lidiar el gobierno de Alfonsín. Esta crisis alcanzará su punto culminante en febrero de 1989, momento en el que se iniciará en Argentina una impresionante crisis hiperinflacionaria, con una inflación que alcanzará casi un 200% mensual en julio de ese año, acompañada, además, de saqueos a supermercados y comercios en cientos de barrios pobres de todo el país (Martínez 1991). En ese contexto de caos e ingobernabilidad política, económica y social, que llevaría a Alfonsín a tener que dejar el mando cinco meses antes de terminar su mandato, asumirá el 9 de julio como nuevo Presidente el candidato del justicialismo Carlos Menem, vencedor en las internas el año anterior.

En dicho marco, Aboy Carlés señala que la frontera política menemista se constituirá mediante una frontera política antagónica al caos y la amenaza de “disolución de lo social” (Halperín Donghi 1994; Cavarozzi 1997) del período alfonsinista y, desde el campo interno, mediante un “discurso hobbesiano de superación del caos”. Según Aboy, a partir de allí, el discurso de Menem dejará a un lado la clásica tradición peronista en favor de los sectores populares y los principio de justicia social, para constituirse en el “Partido del Orden” para los sectores dominantes (Aboy Carlés 2001, 2002).

Ahora bien, debemos tener en cuenta que si la situación de “emergencia” e ingobernabilidad política (Quiroga 2005) de 1989 le permitió a Menem constituir su identidad política en antagonismo a aquella situación caótica que, parafraseando a Laclau, representaba la “pura anticomunidad” (Laclau 1996), será recién a partir de 1991 cuando aquella identidad logrará ser estabilizada del todo. En efecto, durante el período 1989-1991 regresará en dos oportunidades el fantasma de la hiperinflación, acompañado incluso de nuevos saqueos a supermercados y comercios (Fair 2008a).

Sin embargo, a partir del 1 de abril de 1991, la situación se modificaría drásticamente. En aquella fecha el gobierno de Menem, bajo la gestión del Ministro de Economía Domingo Cavallo, pondrá en marcha un plan de estabilización, conocido como Plan de Convertibilidad, que fijará un sistema de paridad cambiaria fijo 1 a 1 de la moneda local con el dólar estadounidense. Esta medida, que se verá acompañada por una política de apertura comercial y una fuerte reducción de las tasas de interés y de los precios de los bienes de capital, producirá un ingreso masivo de inversiones y un incremento del crédito que, junto con la confianza generada por la instalación de la ley mediante un marco legal que garantizaba la “seguridad jurídica” empresarial, logrará la estabilización definitiva de las variables económicas. Así, la inflación, que en 1989 había sido de casi un 5.000% anual bajará a una cifra menor al dígito para 1993, alcanzándose índices de inflación cero a partir de 1994. En ese contexto, que se verá acompañado de un fenomenal “boom” de consumo para sectores medios y medios-bajos, se generará un fuerte respaldo político al Gobierno que se extenderá a amplios sectores sociales (Gerchunoff y Torre 1996; Fair 2007, 2008b).

El éxito en controlar el “impuesto inflacionario” y en estabilizar la situación social, sumado al incentivo al consumo y ciertos beneficios compensatorios en áreas como la seguridad social (Alonso, 2000), además de la presencia de una fuerte crisis del discurso de la izquierda, permitirá que a partir de la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad, en abril de 1991, se genere una notable reducción de las protestas sociales en relación al período 1989-1991 (Gómez et. al 1996; Buonanotte 1996). Al mismo tiempo, permitirá sucesivas victorias del oficialismo en las elecciones legislativas de 1991 y 1993, así como en las presidenciales de 1995, donde Menem será reelecto cómodamente en primera vuelta con casi el 50% de los votos.

A partir de esta situación, podemos decir, entonces, que el “punto nodal” que aglutinará la frontera menemista será la Convertibilidad, que a grandes rasgos,

¹⁰ Dentro de esta cadena se incluirán, además, los significantes crecimiento, progreso, desarrollo, inserción inédita al orden global y consumo masivo. Trabajamos más en detalle este tema en Fair (2007).

ya que la cadena interna será más amplia¹⁰, logrará articular a una amplia cadena de significantes representados por la estabilidad económica, el orden político y la modernización, frente a la inestabilidad, el atraso y el caos social que caracterizaba a la “frontera de exclusión” del período alfonsinista. En ese contexto de articulación de diversas “demandas sociales equivalenciales” (Laclau 2005), que le permitirá a Menem conformar una heterogénea coalición social, la identidad menemista logrará hegemonizar, en el sentido gramsciano, el espacio social comunitario. Se consolidará, así, la frágil hegemonía que se había constituido en 1989 (Fair, 2007).

4. La frontera delarruista

Si durante los primeros años el menemismo no tendrá rivales que pusieran en cuestión su sólida hegemonía constituida alrededor del punto nodal Convertibilidad, lo que se expresará en las cómodas victorias obtenidas en las elecciones legislativas de 1991 y 1993, donde obtendrá más del 40% de los votos, el apabullante triunfo en los comicios presidenciales del 14 de mayo de 1995, donde obtendrá más votos que los dos partidos subsiguientes, y la baja intensidad de los conflictos sociales contra el orden vigente durante el período iniciado con la puesta en vigencia del Plan (Gómez et. al 1996; Buonanotte 1996), a partir de 1997, mientras las luchas políticas se incrementaban al calor de la crisis económica y social¹¹, comenzará una lucha hegemónica que redefinirá la frontera política. Así, con el surgimiento de la Alianza, coalición electoral entre la Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente del País Solidario (FREPASO) constituida en agosto de 1997 para enfrentar a la hegemonía menemista, el discurso opositor llevará a cabo una lucha alrededor del signifiante Convertibilidad que modificará su cadena equivalencial interna y externa. Aunque el punto nodal no será puesto en cuestión, al punto tal que el régimen del 1 a 1, ya constituido en un verdadero programa económico, será defendido a rajatabla, el discurso centrará su crítica en la necesidad de incorporarle elementos de

¹¹ Recordemos que en 1996 comenzará la lucha política del movimiento de piqueteros (Delamata, 2004) y el agravamiento de protestas regionales y sindicales (Gómez, 2006). Por otra parte, se iniciará a partir de los años subsiguientes disputas por el liderazgo

tipo institucional que permitan solucionar los “efectos indeseados” generados por el Plan (en particular, la creciente tasa de desocupación y pobreza). Así, de un modo similar al discurso institucionalista de Alfonsín durante los primeros años de la década del ‘80, y en consonancia con la crítica neo-institucionalista del Banco Mundial desarrollada a partir de 1997 tras la crisis de los países asiáticos (Murillo 2008: 85 y ss.), se colocará el eje en la necesidad de complementar las reformas neoliberales aplicadas durante el menemismo (básicamente privatizaciones, desregulación y apertura comercial y financiera), con el respeto al Estado de derecho y la necesidad de garantizar un marco de “seguridad jurídica” a los inversores. Así, se confirmará una nueva identidad sociopolítica que polemizará con el menemismo a partir del punto nodal honestidad y en oposición a la corrupción generalizada que caracterizaba al menemismo (Fair 2007).

Este tipo de discurso gatopardista, que prometía mantener los principales lineamientos del Régimen de Convertibilidad, aunque incorporándole componentes ético-institucionales ausentes, tales como la lucha contra la corrupción y la impunidad del Poder Judicial (cooptado por el menemismo) y la defensa de la “seguridad jurídica”, tendrá éxito en la disputa hegemónica. Así, en octubre de 1999 el candidato de la Alianza, Fernando de la Rúa (1999-2001), llegará al poder criticando a la impunidad de la Corte Suprema dominada por los jueces “adictos” al menemismo y prometiendo una “limpieza” de la corrupción de aquel período (Charosky 2002), al tiempo que insistirá en no tocar los principales lineamientos del Plan de Convertibilidad, tal como se pone en evidencia en su afiche de campaña que decía “conmigo, un peso un dólar” (Castellani y Szkolnik 2005).

No obstante, si su discurso había defendido a capa y espada la lucha contra la corrupción del Poder Ejecutivo dominante durante el período previo, a finales del año 2000 saldrá a la luz una denuncia de la oposición sobre un supuesto pago de sobornos en el Senado para aprobar una ley de Reforma Laboral exigida por los organismos multilaterales de crédito para otorgar sus préstamos. La

denuncia, que terminaría con la renuncia indeclinable del vicepresidente Carlos "Chacho" Álvarez, iniciando una profunda crisis política en el Gobierno, pondrá en cuestión la propia frontera política delarruista, al incluir dentro de la propia cadena equivalencial interna el tema de la corrupción, es decir, aquello con lo que se pretendía antagonizar. A su vez, la aplicación de una fuerte política de ajuste ortodoxo, que profundizaría las políticas neoliberales aplicadas durante la década anterior, junto con la devaluación de la moneda brasileña, terminará por incentivar una creciente crisis económica que ya se había iniciado en 1998 (Schvarzer 2003). En ese contexto de creciente debilitamiento de la frontera política como antagónica al discurso menemista, que se expresará en un fuerte rechazo general al Gobierno que se extenderá luego hacia toda la "clase política", acusada de corrupta e ineficiente, la hegemonía delarruista sufrirá una descomposición profunda que terminará, finalmente, con su posterior disolución definitiva en los trágicos episodios de diciembre de 2001 y la consecuente renuncia del Presidente en un contexto de pérdida total de todo principio de legitimidad política.

5. A modo de conclusión

En el transcurso de este trabajo nos propusimos analizar la conformación y redefinición de las tres fronteras políticas de la democracia argentina durante el período 1983-2001. Vimos, en ese sentido, que la identidad alfonsinista se constituyó mediante la dicotomía democracia-autoritarismo, que el menemismo se centró en la frontera estabilidad-caos, y que el delarruismo hizo lo propio mediante la frontera honestidad-corrupción. En un plano más específico, podemos observar ciertas similitudes en la configuración de las identidades, así como ciertas diferencias. En primer lugar, aunque existen algunas divergencias, podemos observar una similitud entre el discurso institucionalista y republicano de Alfonsín, centrado en cuestiones éticas y culturales, y el discurso neo-institucionalista y republicano de De la Rúa, centrado en

la lucha moral contra el menemismo. De todos modos, como vimos, el primero colocó el eje en la disputa contra el autoritarismo del Proceso, mientras que el segundo se centró en la lucha contra la corrupción y el abuso de poder del menemismo. En segundo término, podemos observar ciertos puntos en común entre el discurso menemista y el delarruista. En efecto, aunque el eje del discurso menemista, a diferencia de lo que creen autores como Aboy Carlés y Palermo y Novaro, que lo ubican en cuestiones de orden político (“discurso hobbesiano de superación del caos”, “decisionismo ejecutivista”), se encuentra centrado en el logro de la estabilidad económica, sólo consolidada a partir del Plan de Convertibilidad, y eje del discurso de De la Rúa se encuentra condensado en la defensa de la honestidad, en ambos casos existe una manifiesta defensa de los lineamientos del Régimen de Convertibilidad. Así, mientras que durante el gobierno de Menem el 1 a 1, con su garantía de estabilidad monetaria, orden social y modernización, será el eje hegemónico de su discurso, el delarruismo no criticará los lineamientos principales del Plan. Más bien, defenderá su permanencia, tal como se pone en evidencia en el slogan de campaña de 1999, que rezaba que “el modelo no se toca” y “conmigo, un peso un dólar”. La diferencia, en ese contexto, estará centrada en el plano institucional, donde De la Rúa criticará con éxito la corrupción y el poder discrecional de la década menemista, a lo que contrapondrá la necesidad de garantizar “seguridad jurídica”, reglas claras y honestidad en la función pública.

No obstante, como bien señala Laclau, toda construcción hegemónica de las identidades es inestable y precaria. En ese sentido, el episodio de la denuncia de coimas en el Senado de agosto del 2000 pondrá en cuestión a la propia identidad delarruista, al colocar dentro de la frontera interna un elemento, la lucha contra la corrupción, que pretendía situarse como externo. Del mismo modo, la estabilidad económica, defendida a rajatabla junto con el Régimen de Convertibilidad, que actuaba como su garante necesario, pronto retornará como inestabilidad económica al profundizarse la aplicación de la

ortodoxia neoliberal. Se llegaría, así, a la crisis de diciembre de 2001 y al derrumbe definitivo de la hegemonía delarruista. Una nueva frontera política emergería, y nuevamente prometería una refundación que terminaría con el pasado demonizado en pos de un futuro venturoso, pero esa es otra historia que aún se está escribiendo.

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.

____ (2002) "Repensando el populismo". *Política y Gestión*. 4: 9-34, Rosario: Homo Sapiens.

Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina (1995) "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional", en Comp. Carlos Acuña. *La nueva matriz política argentina*. Bs. As.: Nueva Visión, 153-202.

Alonso, Guillermo (2000) *Política y seguridad social en la Argentina de los '90*. Madrid: Mino y Dávila.

Azpiazú, D. et al., comps. (1989) *El nuevo poder económico en la Argentina de los '80*. Bs. As.: Legasa.

Barros, Sebastián (2002) *Orden, democracia y estabilidad*. Córdoba: Alción.

Basualdo, Eduardo (2000) *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa*, Bs. As.: UNQUI.

____ (2006) *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Bs. As.: Siglo XXI-FLACSO.

Beccaria, Luis (1993) "Cambios en la estructura distributiva". AA.VV., *Cuesta Abajo*, Bs. As.: UNICEF-Losada, 93-116.

____ (2002) "Empleo, remuneraciones y diferenciación

social en el último cuarto del siglo XX". AA.VV, *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Bs. As.: Biblos, 27-54.

Buonanotte, César (1996) *Plan de Convertibilidad y conflictividad laboral. Un estudio estadístico de los conflictos laborales en tiempos de crisis*. Bs. As.: mimeo.

Canelo, Paula (2002) "Behemoth versus Leviathán: enemigo, política y dictadura en las obras de Thomas Hobbes y Carl Schmitt". *Politeia*, 28, Caracas.

____ (2004) "La política contra la economía: Los elencos militares frente al programa económico de Martínez de Hoz", Coord. Alfredo Pucciarelli. *Militares, Tecnócratas y políticos*, Bs. As.: Siglo XXI, 219-312.

Castellani, Ana (2004) "Gestión económica liberal corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar". Coord. Alfredo Pucciarelli. *Militares, Tecnócratas y políticos*. Bs. As.: Siglo XXI, 173-218.

Castellani, Ana y Szkolnik, Mariano (2005) "Devaluacionistas y dolarizadores. La construcción social de las alternativas propuestas por los sectores dominantes ante la crisis de la Convertibilidad. Argentina 1999-2001". *Argiropolis*. URL: <http://www.argiropolis.com.ar/images/stories/ponencia%20castellani.pdf>. Consultado el 5 de marzo de 2009.

Cavarozzi, Marcelo (1997) *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Bs. As.: Ariel.

Cerruti, Gabriela (1993) *El jefe. Vida y obra de Carlos Saúl Menem*. Bs. As.: Planeta.

Charosky, Hernán (2002) "Honestos y audaces: realizaciones y límites de la política anticorrupción". AA.VV. *El derrumbe político en el ocaso de la Convertibilidad*. Bs. As.: Norma-FLACSO.

Cheresky, Isidoro (1991) *Creencias políticas, partidos y elecciones*. Cuadernos del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Bs. As.: mimeo.

Copjec, Joan (2006) *El sexo y la eutanasia de la razón. Ensayos sobre el amor y la diferencia*. Bs. As.: Paidós.

Delamata, Gabriela (2004) *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*. Bs. As.: Eudeba.

Derrida, Jacques (1989) *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.

____ (2003) *De la gramatología*. Mexico: Siglo XXI.

De Saussure, Ferdinand (1961) *Curso de lingüística general*. Bs. As.: Losada.

Ducrot, Oswald (1986) Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación", en *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, 175-239.

Fair, Hernán (2007) *Identidades y representación. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)*, Tesis de Maestría para aplicar al grado de Maestro en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Bs., As.: mimeo.

____ (2008a) "El rol del Plan de Convertibilidad en la articulación de los grandes grupos empresariales. Un estudio de caso del primer gobierno de Menem". *Documentos y aportes en Administración Pública y Gestión Estatal (DAAPGE)*, N°10, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Económicas, Santa Fe.

____ (2009b) "La década menemista: Luces y sombras". *Historia actual*. N°6, Área de Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, España.

____ (2009) "Los dispositivos de la enunciación menemista y la tradición peronista. Un análisis desde la dimensión ideológica". *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*. Madrid, 18: 251-283.

Gaggero, Alejandro y Wainer, Andrés (2004) "Burguesía nacional - Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio". *Realidad Económica*. 204.

Gerchunoff, Pablo y Torre, Juan Carlos (1996) "La política de liberalización económica en la administración de Menem". *Desarrollo Económico*. 141: 733-768.

Gómez, Marcelo et. al. (1996) "La conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad en la Argentina (1991-1995)". *Aportes para el Estado y la administración gubernamental*. 3: 245-285.

Gómez, Marcelo (2006) "Crisis y recomposición de la respuesta estatal a la acción colectiva desafiante en la Argentina 1989-2004". *Revista Argentina de Sociología*. 4: 88-128.

Gramsci, Antonio (1977) *Cuadernos de la cárcel*. México: Juan Pablos editor.

____ (1984) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Bs. As.: Nueva Visión.

Halperín Donghi, Tulio (1994) *La larga agonía de la Argentina peronista*. Bs. As.: Ariel.

Heredia, Mariana (2004) "El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA". Coord. Alfredo Pucciarelli. *Militares, Tecnócratas y políticos*. Bs. As.: Siglo XXI, 313-382.

Hilb, Claudia (1994) *Promesa y política. Promesas traicionadas y transición democrática*. Secretaría de Gestión Institucional. Bs. As.: UBA.

Lacan, Jacques (1987) *El Seminario 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Texto establecido por Jacques Alain Miller. Bs. As.: Paidós.

____ (2003) *Escritos I*. Bs. As.: Siglo XXI.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*. Bs. As.: FCE.

____ (1993) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempos*. Bs. As.: Nueva Visión.

____ (1996) "¿Por qué son útiles los significantes vacíos en política?", en *Emancipación y diferencia*, Bs. As.: Ariel.

____ (2003) "Construyendo la universalidad", en Comps. Judith Butler et. al. *Contingencia, hegemonía y universalidad*.

dad. *Diálogos contemporáneos en la izquierda*. México: FCE.

____ (2005) *La Razón populista*, Bs. As.: FCE.

Lamont, Michele y Molnar, Virag (2002) "The study of boundaries in the social sciences", en *Annual Review of sociology*. 28: 167-195.

Landi, Oscar y González Bombal, Inés (1995) "Los derechos en la cultura política", en AA.VV. *Juicio, castigos y memoria*. Bs. As.: Nueva Visión.

Lefort, Claude (1990) *La invención democrática*. Bs. As.: Nueva Visión.

Maingueneau, Dominique (1976) *Initiation Aux methods del analyse du discours*. Paris: Hachette.

Martínez, Oscar (1991) "El escenario: febrero-julio de 1989. Terrorismo económico y desestabilización política", en AA.VV., *El Menemato*, Bs. As.: Letra Buena, 15-46.

Murillo, Susana (2008) *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina*, Bs. As.: CLACSO.

Ortiz, Ricardo y Schorr, Martín (2006) "Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía

política de la hiperinflación", en Coord. Alfredo Pucciarelli. *Los años de Alfonsín*. Bs. As.: Siglo XXI, 461-510.

Palermo, Vicente y Novaro, Marcos (1996) *Política y poder en el gobierno de Menem*. Bs. As.: Norma-FLACSO.

Palomino, Héctor (1987) "Los sindicatos bajo el gobierno constitucional: de la confrontación a la alianza", en Comps. José Nun y Juan Carlos Portantiero. *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Bs. As.: Puntosur, 175-193.

Pucciarelli, Alfredo (2006) "La República no tiene Ejército. El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa", en Coord. Alfredo Pucciarelli. *Los años de Alfonsín*. Bs. As.: Siglo XXI, 115-149.

Quiroga, Hugo (2005) *Argentina, en emergencia permanente*. Bs. As.: Edhasa.

Schmitt, Carl (1987) *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

Schvarzer, Jorge (2003) *Convertibilidad y deuda externa*. Bs. As.: EUDEBA.

Soage, Ana (2006) "La teoría del discurso de la escuela de Essex en su contexto teórico", en *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*. 25: 45-61 URL: <http://www.ucm.es/info/circulo/no25/soage.pdf>. Consultado el 5 de marzo de 2009.

Staten, Henry (1984) *Wittgenstein y Derrida*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press.

Slavoj Zizek (1992) *El sublime objeto de la ideología*. Bs. As.: Siglo XXI.